



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 115426
CUI 11001020400020210041000
JAIRO ECHEVERRY BUITRAGO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de marzo de 2021, por el término de un (1) día, el aviso que adjunto y el auto del 03 de marzo de 2021, suscrito por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela presentada por **JAIRO ECHEVERRY BUITRAGO** contra la SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vincula a: los Juzgados Segundo Penal del Circuito de Florencia, Caquetá, y Promiscuo Municipal de la Montañita, Caquetá; y a las partes e intervinientes del proceso penal rad. 182566000550- 2016-00081.

Lo anterior con el fin de notificar del presenta asuntos a los señores **DACOBERTO PINZÓN GARCÉS** Y **GUSTAVO CUÉLLAR ALDANA**, víctimas dentro del proceso penal rad. 182566000550- 2016-00081, a las partes e intervinientes, terceros con interés y a quién interese en el mismo, objeto de reproche por el actor.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Gloria Jarava